NOMBRAMIENTO

Cielo Verde, 27 de Noviembre del 2014

Señor.

FAVIAN PACO COLLAGUAZO SUAREZ

Cielo Verde

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumple comunicarle a usted que el Directorio de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A. En sesión llevada a cabo el día 25 de octubre del 2014, designarle como PRESIDENTE de la empresa por el periodo estatutario de dos (2) años, cargo para el cual su persona es elegida por primera oportunidad.

El Presidente, ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia temporal o definida será reemplazado por el Gerente General.

Sus funciones consta en la escritura pública de la constitución de la compañía, otorgada ante otorgado por la notaria Dra. Mariela Pozo Acosta del cantón Cotacachi el 29 de noviembre del 2012 en el registro mercantil de tomo 1 de hojas 1 a 1 con el número de inscripción Nº80.

27 de noviembre del 2014.

Atentamente

Mabel Maricela Chicaiza Collaguazo

SECRETARIA

YO, FAVIAN PACO COLLAGUAZO SUAREZ

Dejo expresa constancia que acepto el nombramiento que antecede.

Cielo Verde 27 de noviembre del 2014

FAVIAN PACO COLLAGUAZO SUAREZ

C.C. 171240937-2

Ab. Camilo O. Salinas Zamora
REPÚBLICA DEL ECUADOR
QUITO
NOTARIO DÉCIMO NOVENO

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Ana de Cotacachi
Garcia Moreno y Gonzalez Suarez Telf. 2915-117

Número de Repertorio: 2015– 145

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ANA DE COTACACHI, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Veintisiete de Enero de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 1 a 1 con el número de inscripción 10 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([COLLAGUAZO SUAREZ FAVIAN PACO con el cargo PRESIDENTE]).

ABG. LILIAN FABIOLA HARO TERAN
Registrador de la Propiedad .

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SANTA ANA DE COTACACHI
IMBABURA - ECUADOR

Factura 002-100-000001210

20151701019D00832

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701019D00832

RAZÓN De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) a(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es) Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 13 DE MARZO DEL 2015

NOTARIO(A) CAMILO ORLANDO SALINAS ZAVORA
NOTARÍA DÉCIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

Ab. Camilo O. Salinas Zavora
REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARIO DÉCIMO NOVENO
QUITO